

Requisitos de asignaturas [1]

Cód.	Unidad docente (B)	Tipo	Cód.	Unidad docente (A)
280647	ELECTRÓNICA NAVAL	Prerequisito	280641	ELECTRICIDAD Y ELECTROTECNIA
280696	INSPECCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS DEL BARCO	Prerequisito	280642	TECNOLOGÍA MECÁNICA
280695	INSPECCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	Prerequisito	280660	PROPULSIÓN ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE POTENCIA
280692	INSPECCIÓN TÉCNICA DE EMBARCACIONES DE RECREO	Prerequisito	280646	CONSTRUCCIÓN NAVAL
280687	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE RADIONAVEGACIÓN Y SISTEMAS DE COMUNICACIONES	Prerequisito	280647	ELECTRÓNICA NAVAL
		Precorequisito	280656	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y SISTEMAS MARINOS
280685	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS ELÉCTRICOS DEL BARCO	Precorequisito	280656	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y SISTEMAS MARINOS
		Prerequisito	280660	PROPULSIÓN ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE POTENCIA
280686	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS	Prerequisito	280647	ELECTRÓNICA NAVAL
		Precorequisito	280656	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y SISTEMAS MARINOS
280683	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ALTA TENSIÓN	Precorequisito	280656	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y SISTEMAS MARINOS
		Prerequisito	280660	PROPULSIÓN ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE

Requisitos de asignaturas

Published on Facultad de Náutica de Barcelona. (<https://www.fnb.upc.edu>)

				POTENCIA
280680	PROPULSIÓN ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE POTENCIA	Prerequisito	280641	ELECTRICIDAD Y ELECTROTECNIA
280684	SISTEMAS DE CONTROL AUTOMÁTICO Y REDES INFORMÁTICAS	Prerequisito	280650	CONTROL Y REGULACIÓN AUTOMÁTICA
		Precorequisito	280656	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y SISTEMAS MARINOS

NOTA:

"A Prerequisito de B": Para matricularse de la unidad B es necesario haber superado la unidad A

"A Corequisito de B": Para matricularse de la unidad B es necesario haber superado o estar matriculado de la unidad A

"A Precorequisito de B": Para matricularse de la unidad B es necesario haber matriculado anteriormente la unidad A. En caso de que se haya superado la unidad A podrá matricularse de B sin problemas. Si ha suspendido la unidad A se controlará como "A es corequisito de B". Por lo tanto, la primera vez que se matricula de A, esta actúa como Prerequisito de B (no puede matricularse de B) y las siguientes matrículas A actúa como corequisito de B.

Cuando hablamos de superado también incluimos los compensables, es decir, notas entre 4 y 4,9.

Source

URL: https://www.fnb.upc.edu/es/content/requisitos-de-asignaturas?qt-gtm_cas=2

Links

[1] <https://www.fnb.upc.edu/es/content/requisitos-de-asignaturas>